

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MULEGÉ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 08
MAYO DEL 2024.** -----

En Santa Rosalía, Baja California Sur, a ocho días del mes de mayo del dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de manera presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

VÍCTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria, del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 18:01 horas del día 08 de mayo de 2024, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria programada y convocada para esta fecha, por lo que le solicito secretaria general proceda a tomar lista de asistencia.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, procederé a realizar el pase de lista:

Integrantes del Consejo:

- C. Víctor Manuel Ceseña Gerardo, Consejero Presidente, presente
- C. José Cruz Villavicencio Aguilar, Consejero Electoral, presente
- C. Ana Lidia Contreras Lucero, Consejera Electoral, presente
- C. Aarón Enrique López Ojeda, Consejero Electoral, presente
- C. Gustavo Benson Núñez, Consejero Electoral, presente

Por parte de los Partidos Políticos nos acompañan:

C. Julia Angélica Miranda Alvarado. Representante propietaria de FUERZA POR MEXICO.

C. Ernesto David Fernández Romero. Representante propietario del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. Gonzalo Agustín Elosa Martínez. Representante propietario del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

C. Jesús Avilés Veliz. Representante propietario de PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

VÍCTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.

VÍCTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el Proyecto del Orden del Día propuesto, solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

VÍCTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

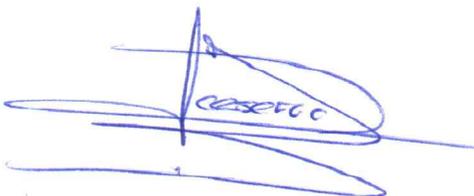
Muchas gracias secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye consejero presidente. el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso del lectura y aprobación, en su caso, del **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL MULEGE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR POR EL CUAL SE DESIGNA AL PERSONAL QUE AUXILIARÁ A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES Y CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO; EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTEO, SELLADO Y AGRUPAMIENTO DE BOLETAS ELECTORALES EN RAZÓN DEL NÚMERO DE ELECTORES QUE CORRESPONDAN A CADA UNA DE LAS CASILLAS A INSTALAR EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2024.**

VÍCTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el **PROYECTO ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA AL PERSONAL QUE AUXILIARÁ EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTEO, SELLADO**



Y AGRUPAMIENTO DE BOLETAS ELECTORALES PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2024.

Solicito la dispensa de la lectura de este, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, secretaria le solicito someter a la votación el proyecto de acuerdo mencionado con anterioridad.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejera y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL MULEGE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR POR EL CUAL SE DESIGNA AL PERSONAL QUE AUXILIARÁ A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES Y CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO; EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTEO, SELLADO Y AGRUPAMIENTO DE BOLETAS ELECTORALES EN RAZÓN DEL NÚMERO DE ELECTORES QUE CORRESPONDAN A CADA UNA DE LAS CASILLAS A INSTALAR EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2024.**

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos.

VÍCTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura.

VÍCTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:17 horas del día 8 de mayo del 2024 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su presencia.

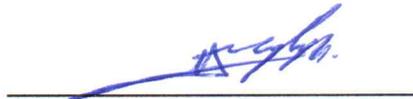
Atentamente

Consejo Municipal Electoral de Mulegé



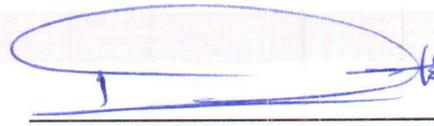
Víctor Manuel Ceseña Gerardo

Consejero Presidente del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé



Aarón Enrique López Ojeda

Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



Ana Lidia Contreras Lucero

Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.





Gustavo Benson Nuñez

Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



José Cruz Villavicencio Aguilar

Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



Karina Otilia Hernández Gerardo

Secretaria General del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.

